



INGENIERÍA, CONSTRUCCIONES
Y SUMINISTROS S.A.S

Nit: 901398915-0

El Retorno Guaviare, 3 de Junio de 2026

Señores:
ENERGUAVIARE
San José del Guaviare

RECIBIDO
Energaviare SA ESP
CORRESPONDENCIA
AREA DE DISTRIBUCION

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA ANTICIPO

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de radicar formalmente la documentación requerida para dar trámite al desembolso del anticipo pactado en el **Contrato N° 218 de 2026**.

Dando estricto cumplimiento a lo establecido en la **Cláusula Tercera (Forma de Pago)** del mencionado contrato, adjunto los soportes necesarios que avalan el inicio de este proceso administrativo:

- **Plan de Inversión del Anticipo:** Detalle del destino de los recursos.
- **Garantía Única de Cumplimiento:** Póliza aprobada con el amparo de buen manejo del anticipo.
- **Certificación Bancaria:** Cuenta exclusiva para el manejo de los recursos.
- **Rut del contratista**
- **Camara de comercio**
- **Cédula:** Copia de los documentos de identificación del Representante legal.
- **Acta de Inicio**
- **Contrato No. 218 de 2016**
- **Pago de seguridad social**

Agradezco de antemano su gestión para el correspondiente giro de estos recursos, esenciales para el desarrollo del cronograma contractual.

Atentamente

AR INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS

RL. CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ CASTRO

C. C. No. 17.421.689 de ACACIAS

Dirección de correo: Calle 14B Numero 9-18 Apto 2 Barrio el Progreso

Correo electrónico: arconstruccionsas@gmail.com

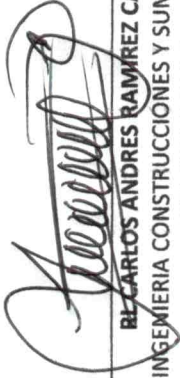
Ciudad: El Retorno Guaviare

3186149864

arconstruccionsas@gmail.com



INGENIERIA, CONSTRUCCIONES
Y SUMINISTROS S.A.S
Nit: 901398915-0

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO			
CONTRATO No.	218 DE 2026		
OBJETO:	CONTRATAR CON UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE GENERACIÓN Y CONVERSIÓN DE ENERGÍA PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN CONTINUA DE LOS SISTEMAS INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICOS SISFV DERIVADOS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR ENERGUAVIARE S.A. E.S.P		
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 447.600.000,00	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE	
CONTRATISTA:	AR INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS. NIT-901398915-0		
CONTRATANTE:	RL. CARLOS ANDRES RAMIREZ CASTRO - C.C. 17.421.689		
ADMINISTRADOR DE OFERTA	ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.		
PLAZO:	(3) TRES MESES		
VALOR ANTICIPO:	40%	\$ 179.040.000,00	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE
ÍTEM	DESCRIPCION		% ANTICIPO VALOR
1,0	TRANSPORTE		7,00% \$ 12.532.800,00
2,0	COMPRA DE MATERIALES		93,00% \$ 166.507.200,00
TOTALES			100,00% \$ 179.040.000,00
Para la firma del presente Plan de Inversión del Anticipo se reunieron la contratista y el administrador de Oferta, quienes firman a continuación en San José del Guaviare el día 3 de Junio de 2026.			
			
RL CARLOS ANDRES RAMIREZ CASTRO AR INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS NIT. 901398915-0		ADMINISTRADOR DE OFERTA ING. HERNANDO ANTONIO HINCAPIE RESTREPO NIT. 822.003.568-7	

3186149864

arconstruccionsas@gmail.com

Calle 14B No. 9-18 Barrio El Progreso Retorno Guaviare

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-002
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	CORRESPONDENCIA INTERNA	Versión	4
		Página	Página 1 de 2

San José del Guaviare 03 de junio de 2026.

Señor:

CARLOS ANDRES RAMIREZ CASTRO

R/L. AR Ingeniería Construcciones y Suministros S.A.S.

Nit: 90138915-0

Contrato No 218 - 2026

Asunto: Aprobación plan de inversión del anticipo.

Teniendo en cuenta que mediante comunicación de fecha 01 de junio de 2026 emitida por la secretaria general y jurídica y el acto de gerencia N° 621 de 2026, se me designo como administrador del contrato de suministro N° 218 de 2026. Cuyo objeto contractual es;” **“CONTRATAR CON UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE GENERACIÓN CONVERSIÓN DE ENERGÍA PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN CONTINUA DE LOS SISTEMAS INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICOS SISFV DERIVADOS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.”**, me permito dar aprobación al plan de inversión del anticipo presentado por el contratista el 03 de junio de 2026, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de contratación adoptado mediante Acuerdo de junta directiva, con el código N° A-GJC-MA-011de fecha 1 de octubre de 2021 y lo establecido en el Manual de Administradores de Contratos, apoyos de la administración de contratos e interventores Vigente.

De acuerdo con la información del plan de inversión del anticipo presentado por **AR Ingeniería Construcciones y Suministros S.A.S.**, se aprueba en los siguientes términos.

PLAN DE INVERSIÓN CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 447.600.000	100%
ANTICIPO	\$ 179.040.000	40%
DETALLE	VALOR	
TRANSPORTE	\$ 12.532.800	7%
COMPRA DE MATERIAL	\$ 166.507.200	93%
TOTAL		100%

Elaboró	Walter Cuesta Moreno – Apoyo a la Subgerencia de Distribución	FIRMA:
Revisó	Hernando Antonio Hincapié Restrepo - Subgerente de Distribución	FIRMA: 
Aprobó	Hernando Antonio Hincapié Restrepo - Subgerente de Distribución	FIRMA: 

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-002
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	CORRESPONDENCIA INTERNA	Versión	4
		Página	Página 2 de 2

Por lo anterior, se exige al contratista dar buen manejo y correcta inversión del anticipo, para la ejecución idónea y oportuna del contrato.

Atentamente,



ING. HERNANDO ANTONIO HINCAPIÉ RESTREPO
Subgerente de distribución
Administrador contrato 218 de 2026

Elaboró	Walter Cuesta Moreno - Apoyo a la Subgerencia de Distribución	FIRMA:
Revisó	Hernando Antonio Hincapié Restrepo - Subgerente de Distribución	FIRMA:
Aprobó	Hernando Antonio Hincapié Restrepo - Subgerente de Distribución	FIRMA: 